LEXA INGENIERIA

REF: C10_2023/02/01

Fecha: 6 de setiembre de 2023
CONTRATO N°: 10/2023

Señor Presidente
Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL
Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presente:

Nosotros, la empresa LEXA INGENIERIA S.R.L., beneficiada con el Contrato N°10/2023, LPN SBE N°06/2023 ID 426938 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO MÓVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICIÓN Y ADECUACION DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL", solicitamos el Anticipo del 20% del total del contrato para lo cual hacemos de los siguientes documentos:

1- Factura N°001-001-003896 Anticipo por el 20% del total del contrato Gs. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)
2- Garantía de Anticipo – POLIZA N° 1510004718-END.:000
3- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato - POLIZA N° 1509030542-END.:000
4- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios (REPSE)
5- Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario
6- Copia de Último I.V.A.
7- Copia del Certificado de cumplimiento del Seguro Social (IPS)
8- Copia del Formulario de Información del Servicio (FIS)
9- Copia de Cédula del representante.

Sin otro particular, le saludamos muy cordialmente

MESA DE ENTRADA
06 -09- 2023
CONATEL

Ing. Axel Cattebeke
Socio Gerente
LEXA INGENIERIA S.R.L.

Campo Vía N° 2245
Tel: (595 21) 238 1014
Asunción - Paraguay
www.lexaing.com

LEXA INGENIERIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Telecomunicaciones - Informática
Proyectos
Instalaciones
Soporte Técnico
Import - Export
Campo Vía N° 2245 e/ Cap. Cesar López Filippis y Félix Bogado
Asunción, Paraguay
Teléf.: (021) 334 910
Fax: (021) 301 500

TIMBRADO N° 16243442
Fecha Inicio Vigencia: 28 / 02 / 2023
Fecha Fin Vigencia: 29 / 02 / 2024
RUC: 80008809 - 3

FACTURA

Nº 001-001- 0003896
3896

Fecha de Emisión:	Asuncion, 05 de Setiembre de 2023	Condición de Venta: Contado ☐ Crédito X	
Nombre o Razón Social:	COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL	RUC:	80014036-2
Dirección:	Presidente Franco 780 entre O´Leary y Ayolas - Edif. Ayfra		
Nota de Remisión Nº:	Fecha:	Teléf.:	(021) 438-2000

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
ITEM 1	***"AMPLIACIÓN DEL SISTETEMA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO MOVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL "*** Según Contrato N° 10/2023 LPN SBE N° 06/2023 - ID N° 426.938 ANTICIPO DEL 20%				1.400.000.000
SUB TOTALES					1.400.000.000
TOTAL A PAGAR Gs.:	MIL CUATROCIENTOS MILLONES				**1.400.000.000**

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 127.272.727 **TOTAL IVA:** 127.272.727

Imprenta Stilo de María Claudia Fariña - Pilar N° 3270 e/ 3ra. - RUC: 3.532.660-3 - Hab. N° 1373
(021) 557 807 - (0981) 667 597 5 Tal. 50x3 del 0003751 al 0004000 (Febrero 2023) P. QUÍMICO

Original: Cliente - **Duplicado:** Archivo Tributario
Triplicado: "No válido p/ Crédito Fiscal"

La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

COPIA

0115100047180121674 9

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código N° 7-0018 por Resolución SS.RP N° 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GARANTIA DE ANTICIPO

PÓLIZA Nº: 1510004718 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80014036-2 - COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

Con domicilio en **PRESIDENTE FRANCO Nº 780 E/ AYOLAS EDIF. AYFRA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.400.000.000
(GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80008809-3 - LEXA INGENIERIA SRL

Con domicilio en **CAMPO VIA 2245 C/ FELIX BOGADO - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/SBE/2023- "AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO MOVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICION Y ADECUACION DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL", ID Nº 426.938. CONTRATO Nº 10/2023.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **1/9/2023** hasta las 24:00 Hs. del día **2/3/2025**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	11.140.909.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	1.114.091.-
Premio:	Gs.	12.255.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	12.255.000.-

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **548 Dias**
Desde: **1/9/2023** Hasta: **2/3/2025**

Asunción, 5 de setiembre de 2023

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

COPIA

0115090305420121674 8

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509030542 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80014036-2 - COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

Con domicilio en **PRESIDENTE FRANCO Nº 780 E/ AYOLAS EDIF. AYFRA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 700.000.000
(GUARANIES SETECIENTOS MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80008809-3 - LEXA INGENIERIA SRL

Con domicilio en **CAMPO VIA 2245 C/ FELIX BOGADO - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/SBE/2023- "AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO MOVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICION Y ADECUACION DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL", ID Nº 426.938. CONTRATO Nº 10/2023.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **1/9/2023** hasta las 24:00 Hs. del día **2/3/2025**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	6.213.636.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	621.364.-
Premio:	Gs.	6.835.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	6.835.000.-

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/ condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **548 Dias**
Desde: **1/9/2023** Hasta: **2/3/2025**

Asunción, 5 de setiembre de 2023

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 800088093 LEXA INGENIERIA SRL

Teléfono/s : 021 238 1014 **Website** : www.lexa.com.py

Fax : **Email Corp.:** max@lexaing.com

Dirección : RUFINO PAMPLIEGA N° 2515 E/ CABALLERO ALVAREZ - ASUNCIÓN

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 016594

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 06/01/2024

Otorgado en Asunción, el 06/01/2020

Renovado el 17/01/2022

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE - Página Web www.vue.org.py

800088093

17012022 1032 800088093 800088093

016594

Lote 5651630440 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 4270160209140

FECHA 16/08/2023

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80008809	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	LEXA INGENIERIA SRL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 15/09/2023

NÚMERO DE CONTROL : 99B708C4

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180008809998708C4

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80008809 Control: 91aa08a8 Fecha: 24/08/2023 14:51 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACION	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS
	Número de Orden 12064380155	RUC 80008809 DV 3
	Razón Social/Primer Apellido LEXA INGENIERIA SRL	Segundo Apellido
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres	
	01 ☑ Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica
	02 ☐ Declaración Jurada Rectificativa 03	0
120	05 ☐ Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo 04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 0 7 — Año: 2 0 2 3

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	398.521.762			22	39.852.176
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	4.160.000				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	200.000			23	20.000
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	402.881.762	21	0	24	39.872.176

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	1.736.456	35	305.768.792	38	30.663.702
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0

f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)			43	30.663.702

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	39.872.176
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	30.663.702
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	9.208.474
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	9.208.474

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-			FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	9.208.474
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	65.688.688		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	16.814.388		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	82.503.076	57	9.208.474
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	73.294.602		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 892534

NRO. CERTIFICADO: 396652

FECHA EMISION: 16-08-2023

VENCIMIENTO: 11-09-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80008809

Nro. Certificado: 396652

Razon Social: LEXA INGENIERIA SRL

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS INFORMÁTICOS
TELECOMUNICACIONES

Fecha de Inscripcion: 15-07-1997

Cantidad de Asegurados: 9

Nro. Patronal(es): 0001-37-0027 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

LEXA INGENIERIA SRL

RUC

80008809-3

Entidad Contratante

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Descripción del llamado / Contrato

ID: 426938 / AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SRVICIOS PARA EL SERVICIO MOVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICION Y ADECUACION DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL

Monto del contrato

7.000.000.000

Año: 2023 **Periodo:** Agosto

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
2	MAX	CATTEBEKE FIGUEREDO	Cumplio	12000000	Contratista	Activo
3	JULIO CESAR	PAVON GALEANO	Cumplio	800000	Contratista	Activo
4	FERNANDO JOSE	ROLON GIMENEZ	Cumplio	1000000	Contratista	Activo
5	GIULIANO MIGUEL	RIVALDI DUARTE	Cumplio	1000000	Contratista	Activo
6	SILVIA DEL PILAR	DUARTE CORONEL	Cumplio	1500000	Contratista	Activo
7	WALTER FABIAN	ESPINDOLA OCAMPOS	Cumplio	1000000	Contratista	Activo
8	MICHAEL ANDREW	KOCHALKA LOPEZ	Cumplio	800000	Contratista	Activo
9	FELIPE ANTONIO	AVEIRO ORTIZ	Cumplio	800000	Contratista	Activo
10	ELIGIO ARIEL	ESCOBAR OVIEDO	Cumplio	1500000	Contratista	Activo
11	ALBERTO CAYETANO	BENITEZ FRETES	Cumplio	2000000	Contratista	Activo

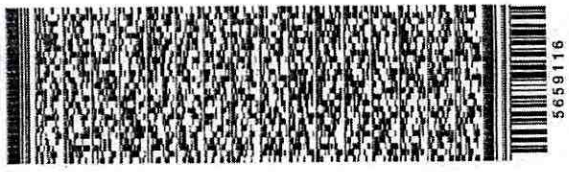

IC: 012-10011994-143 UBICACION: PN-11-21-001-097

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 25-03-2019

Crio.Ppal. MCP Inocencio Escobar
Jefe Opto.de Identificaciones

IDPRY3958097<<7<<<<<<<<<<<<<<<
9312096M2903253PRY<<<<<<<<<<<0
CATTEBEKE<RIVALDI<<AXEL<VAN<<<